



# Agricultura

## Revista agropecuaria

Premiada con primera medalla en el VI Concurso Nacional de Ganados, 1930

Tarifa de suscripción . . . { España, Portugal y América: Año, 18 pesetas.  
Otros países: Año, 30 pesetas.  
Números sueltos: Corriente: 1,75 ptas.; atrasado, 2 ptas.

Suplemento al número 56  
AGOSTO 1933

Redacción y Administración: Caballero de Gracia, 24, 1.º - Madrid



Finales de cosecha en Levante

**Academia BERMEJO-PANIAGUA**

Preparatorio para el ingreso en la Escuela Especial de

**INGENIEROS AGRÓNOMOS**

y en la Escuela Profesional de

**PERITOS AGRICOLAS**

**Puerta del Sol, 9 :: MADRID :: Teléfono 15205**



## Enseñanzas vitivinícolas

Como en años anteriores, la Estación de Ampelografía y de Enología Central, en colaboración con el Instituto Nacional Agronómico, ha organizado un Curso de enseñanzas prácticas para la obtención del título de capataz de Viticultura y Enología.

La duración del mismo ha de ser de tres meses, comenzando el día 25 del corriente mes de septiembre.

Cuantos deseen asistir como alumnos, pueden dirigirse en simple carta al Director de la Estación de Ampelografía y de Enología Central (Instituto Nacional Agronómico, Moncloa, Madrid), solicitando la admisión, debiendo enviarlas antes del día 23 de septiembre.

Las condiciones que se precisan son las siguientes:

1.º Tener más de diez y ocho años y menos de cincuenta.

2.º Acreditar buena conducta mediante certificado del alcalde.

3.º Saber leer y escribir correctamente y conocer las cuatro reglas fundamentales y el sistema métrico decimal, probando estos conocimientos en examen a que se someterá a los aspirantes.

4.º La matrícula es gratuita.

El programa de las enseñanzas se facilitará en la dirección arriba indicada a cuantos lo soliciten.

El número de alumnos será limitado a cuarenta, para la mayor eficacia de las mismas.

## Extracto de algunas disposiciones de la «Gaceta»

### “Gaceta” del día 4 de agosto

Orden del Ministerio de Agricultura aprobando los Estatutos para explotación colectiva de predios rústicos y autorizando para concertar contratos de arrendamiento colectivo de las Sociedades que se indican.

### “Gaceta” del día 5

Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión, que dentro del Jurado mixto de Trabajo rural de Almería se constituya una Sección de clasificadores de frutas.

—Otra del Ministerio de Agricultura dictando normas para el empleo de los trabajos agrícolas de obreros de distinta localidad.

### “Gaceta” del día 6

Ley del Ministerio de Agricultura, relativa a los desahucios por falta de pago de fincas rústicas.

### “Gaceta” del día 10

Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión, disponiendo que dentro del Jurado mixto de Trabajo rural de Elche se constituya una Sección de producción e industria naranjera.

—Otra del Ministerio de Agricultura, disponiendo que a partir del día 11 del corriente mes, el maíz exótico que se importe devengará por derecho arancelario la cantidad de 6 pesetas con 65, oro, por quintal métrico.

### “Gaceta” del día 11

Orden del Ministerio de Industria y Comercio creando un Comité para distribución de los certificados del contingente de tocino de cerdo concedido por el Gobierno alemán.

### “Gaceta” del día 12

Dirección General del Instituto de Reforma Agraria disponiendo se entienda por “dehesa de pasto y labor”

la que se cultiva en la forma que se indica.

### “Gaceta” del día 15

Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión disponiendo que Villanueva de las Minas deje de depender del Jurado mixto de Trabajo rural de Cazalla de la Sierra y quede adscrito al Organismo similar existente en Sevilla.

### “Gaceta” del día 17

Orden del Ministerio de Agricultura aprobando los Estatutos para explotación colectiva de predios rústicos y autorizando para concertar contratos de arrendamiento colectivo de las Sociedades que se indican.

### “Gaceta” del día 20

Orden del Ministerio de Agricultura disponiendo tengan derecho a participar en la elección de vocales para la Junta del Crédito Agrícola las entidades que se mencionan.

—Otra del mismo Ministerio disponiendo que a partir del día 21 del corriente mes, el maíz exótico que se importe devengará por derecho arancelario la cantidad de 6,65 pesetas oro por quintal métrico.

—Orden del Ministerio de Industria y Comercio dictando un nuevo Reglamento para la aplicación del Decreto de 24 de mayo del corriente año, que establece un régimen de contingencia para las partidas 805, 996 y 997 del vigente Arancel de Aduanas.

—Otra del mismo Ministerio, que las representaciones determinadas en la Orden de 30 de septiembre de 1931 para constituir la Junta Naranjera, se amplien con un puesto asignado a la Confederación de Exportadores de Frutas y Hortalizas.

—Dirección general del Instituto de Reforma Agraria, resolviendo consulta elevada por la Junta Provincial Agraria de Granada, sobre el modo de aplicar la disposición del párrafo 9.º del apartado 13 de la base 5.ª de la ley de Reforma Agraria.

### “Gaceta” del día 22

Decreto del Ministerio de Agricultura aprobando el Reglamento que se inserta de organización sindical arrocería.

—Otro del mismo Ministerio estableciendo los precios que se indican en las distintas variedades del arroz.





## INGENIEROS AGRONOMOS

### Ingresos

Han ingresado como Ingenieros terceros en el Cuerpo de Agrónomos don Mariano Molina Abela, don José Ruiz Santaella, don Wistremundo de Loma y Fernández de Córdoba, don Gregorio González Arroyo y don Lorenzo Cid Gómez Rodulfo.

### Ascensos

Han ascendido: a Consejero Inspector general, don Pedro E. Gordón y de Aristegui; a Ingenieros Jefes de segunda clase, don Francisco de la Puerta Yáñez Barnuevo (supernumerario) y don Antonio Esteban de Faura; a Ingenieros primeros, don Eduardo González de Andrés y don José M.ª Fábregues Soler; a Ingenieros segundos, don Felipe Fúster Russiñol y don José Andrés de Oteyza y de la Loma.

### Reingreso

Reingresa como Ingeniero Jefe de primera clase don Domingo Hernández Martín.

### Supernumerarios

Les ha sido concedido el pase a la situación de supernumerario al Ingeniero Jefe de segunda clase don Adolfo Vázquez Humasqué y al Ingeniero tercero don José M.ª Dorronsoro Dorronsoro.

### Destinos

Han sido destinados: a la Sección Agronómica de Orense don Mariano Martínez Fernández, como Jefe, y don Angel Morales Fraile, como agregado, y a la Estación Naranjera de Murcia, como Director, don Alvaro de Ansoarena y Sáez de Juguera.

Por orden de la Dirección general de Agricultura se dispone que pasen en comisión temporal a la Dirección general de Reforma Agraria los Ingenieros agrónomos afectos al Catastro: don Nicolás María Dalmau, don Angel López García de la Marina, don Francisco Corral Acero, don José Vale Failde, don Tomás de la Vega Morán, don Felipe de la Fuente Núñez.

El Ingeniero agrónomo afecto a la Estación de Olivicultura de Lucena,

don Antonio Berjillos del Río, pasa en comisión temporal, sin dejar de pertenecer a su plantilla respectiva, a la Dirección general de Reforma Agraria.

El Ingeniero agrónomo don Manuel Goytia, que se halla afecto a la Estación de Cerealicultura de Jerez de la Frontera, pasa en comisión temporal al Instituto de Reforma Agraria, sin dejar de pertenecer a la plantilla de Jerez.

El Ingeniero agrónomo don Gonzalo García Badell, Director de la Granja de Ciudad Real, pasa en comisión temporal al Instituto de Reforma Agraria, sin dejar su cargo de Ciudad Real.

El Ingeniero tercero don Juan de Ros de Rami, nombrado Director de la Estación de Arboricultura de Lérida, pasa en comisión a la Estación de Patología de Barcelona.

El Ingeniero tercero don Antonio Lavín Maraña pasa destinado a la Sección Agronómica de León.

El Ingeniero agrónomo don Antonio Fernández y Fernández, afecto a la Sección Agronómica de León, pasa como Jefe a la indicada Sección.

Don Antonio Melgarejo y Baillo, Ingeniero agrónomo, reingresado en servicio activo, pasa a prestar sus servicios en la Sección Agronómica de Badajoz.

El Ingeniero tercero don Antonio Rueda Muñiz pasa a prestar sus servicios a la Sección Agronómica de Jaén.

### Tribunal de oposiciones

El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios del concurso-oposición para la provisión de la Cátedra de Elayotecnia, azucarería, industrias de la leche y demás industrias de transformación de productos agrícolas y del ganado, vacante en la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos, estará integrado por el Presidente don Manuel Alvarez Ugena, del Consejo Nacional de Cultura y profesor de la citada Escuela; los Vocales don Juan Díaz Muñoz, profesor de la misma Escuela; don Francisco Pascual de Quinto, Director de los Servicios agrónomos de la Mancomunidad del Ebro; don José María Díaz de Mendivil, Ingeniero agrónomo; don José Martínez

Boca, del Consejo Nacional de Cultura e Ingeniero industrial, y los suplentes don Antonio Esteban de Faura, don Jesús Fernández Montes, profesores de la indicada Escuela; don Ramón Olalquiaga, Ingeniero agrónomo, y don Florencio Bastinza, Catedrático de Agricultura del Instituto del Cardenal Cisneros.

### AYUDANTES DEL SERVICIO AGRONOMICO

#### Nombramientos

Como resultado del concurso anunciado por el Instituto de Reforma Agraria para proveer plazas de Ayudantes del Servicio agronómico, con destino a la Dirección general de Reforma Agraria, la Dirección general de Agricultura ha nombrado, para que presten sus servicios en la citada Dirección, a los señores siguientes:

Don Ramón Muñoz Albelos, don Francisco Aranda Rodríguez, don José Martínez Huertas, don Luis de Tomás Miravete, don Juan Miguel Piqueras Muñiz, don Hermenegildo Velázquez García, don Claudio Rodríguez Segura, don José Gómez Sánchez, don Felipe Escudero González, don Daniel Ibáñez García Palacios.

También, como resultado de concurso, se nombra Ayudante del Consejo Agronómico a don José González y Fernández de la Puente.

Se nombra para la Dirección de Reforma Agraria al Ayudante afecto al Catastro don Manuel Lamarca Martínez, en sustitución de don Marcelo Marco Hernando.

El Ayudante principal de segunda clase don Manuel Corredor Arana, destinado a la Sección agronómica de Soria, en virtud de propuesta del Instituto de Investigaciones Agronómicas, es destinado a la Estación de agricultura meridional de Málaga.

#### Destinos

Don José Ruiz Alguacil, don Angel Sáinz Asegurado, don Marcelo Marco Hernández, don Joaquín Martínez Faleró, don Constantino Irún Pardo, don Félix Luis Oliver Portolés, don Víctor Manuel Gómez Ripoll, todos del Servicio de Catastro, pasan a la Dirección general de Reforma Agraria; don Julio Fernández Cordero, de la Estación Naranjera de Levante, pasa en comisión temporal a la Dirección general de Reforma Agraria.

Don Victorino Elena Hernández, del Catastro, a la Sección Agronómica de Salamanca.



**CEREALES Y LEGUMINOSAS**

**Trigo.**—Aragón vende de 46 a 50 pesetas los 100 kilos.

Avila ofrece a 44 pesetas el quintal métrico.

Coruña paga a 53 pesetas los 100 kilos.

Navarra cotiza a 46 pesetas el quintal métrico.

Sevilla vende de 45,50 a 46,50 pesetas los 100 kilos.

Tarragona ofrece el monte catalán, fuerte, superior, de 55 a 56 pesetas; fuerza, de 53 a 54 pesetas; media fuerza, de 49 a 50 pesetas; Castilla, de 49 a 50 pesetas, y comarca, de 48 a 49 pesetas el quintal métrico.

Valencia paga candeal Mancha a 48 pesetas; jeja, a 46 pesetas, y hembrillas, a 45 pesetas los 100 kilos.

Valladolid cotiza a 45 pesetas el quintal métrico.

**Cebada.**—Aragón ofrece de 28 a 30 pesetas los 100 kilos.

Avila paga a 28 pesetas el quintal métrico.

Coruña vende a 34 pesetas los 100 kilos.

Navarra cotiza a 32 pesetas el quintal métrico.

Sevilla ofrece de 26 a 27 pesetas los 100 kilos.

Valencia paga a 30 pesetas el quintal métrico.

Valladolid vende a 33,50 pesetas los 100 kilos.

**Avena.**—Aragón cotiza a 25 pesetas el quintal métrico.

Avila ofrece a 24 pesetas los 100 kilos.

Coruña paga a 32 pesetas el quintal métrico.

Navarra vende a 32 pesetas los 100 kilos.

Sevilla cotiza la rubia de 25 a 26 pesetas el quintal métrico.

Valencia ofrece la manchega a 28 pesetas los 100 kilos.

Valladolid paga a 25 pesetas el quintal métrico.

**Centeno.**—Aragón vende de 36 a 37 pesetas los 100 kilos.

Avila cotiza a 30 pesetas el quintal métrico.

Coruña ofrece a 41 pesetas los 100 kilos.

Navarra paga a 38,50 pesetas el quintal métrico.

**Maíz.**—Aragón vende de 40 a 44 pesetas los 100 kilos.

Coruña cotiza a 42 pesetas el quintal métrico.

Navarra ofrece a 45 pesetas los 100 kilos.

Sevilla paga el del país de 32,50 a 33 pesetas el quintal métrico.

Valencia vende el Plata a 44 pesetas los 100 kilos, y del país, a 5 pesetas la barchilla.

**Habas.**—Aragón cotiza a 37 pesetas los 100 kilos.

Coruña ofrece a 50 pesetas el quintal métrico.

Navarra paga a 44 pesetas los 100 kilos.

Sevilla cotiza las Tarragona a 40 pesetas; mazaganas blancas, de 36 a 37 pesetas; moradas, de 35 a 36 pesetas, y chicas, de 34 a 34,50 pesetas el quintal métrico.

**Garbanzos.**—Aragón vende de 125 a 160 pesetas el quintal métrico.

Avila cotiza a 120 pesetas los 100 kilos.

Coruña ofrece a 170 pesetas el quintal métrico.

Navarra paga a 160 pesetas los 100 kilos.

Sevilla vende, blancos tiernos, de 48/50, de 100 a 105 pesetas; idem idem de 52/54, de 90 a 95 pesetas; idem id. de 60/65, de 75 a 80 pesetas; blancos duros de 48/50, de 73 a 75 pesetas; idem id. de 52/54, de 60 a 62 pesetas; idem id. de 60/65, de 50 a 52 pesetas; mulatos tiernos, de 50/52, de 72 a 74 pesetas; idem idem de 54/56, de 63 a 65 pesetas; idem idem de 63/65, de 58 a 60 pesetas; mulatos duros de 52/54, de 58 a 60 pesetas; idem id. de 60/65, de 50 a 52 pesetas; idem id. de 70/75, de 42 a 45 pesetas el quintal métrico sobre vagón o muelle de Sevilla, sin saco.

**Lentejas.**—Aragón cotiza de 138 a 140 pesetas los 100 kilos.

Navarra ofrece a 140 pesetas el quintal métrico.

Valencia paga a 68 pesetas los 100 kilos.

**Algarrobas.**—Aragón vende de 40 a 41 pesetas los 100 kilos.

Avila cotiza a 37 pesetas el quintal métrico.

Navarra ofrece a 40 pesetas los 100 kilos.

Valencia paga a 2,75 pesetas la arroba.

**Yeros.**—Aragón vende de 33 a 34 pesetas el quintal métrico.

Avila cotiza a 38 pesetas los 100 kilos.

Navarra ofrece a 36 pesetas el quintal métrico.

**Altramuces.**—Valencia paga los del país a 46 pesetas los 100 kilos.

**Judías.**—Coruña vende a 70 pesetas el quintal métrico.

Navarra cotiza a 190 pesetas los 100 kilos.

Valencia ofrece Pinet, a 76 pesetas; Monquili, a 75 pesetas, y francesas, a 74 pesetas el quintal métrico.

**Arvejonos.**—Valencia paga a 36 pesetas los 100 kilos.

**Guisantes.**—Navarra vende a 160 pesetas el quintal métrico.

**Cañamones.**—Valencia cotiza los sanos y limpios, a 60 pesetas los 100 kilos.

**HARINAS Y SALVADOS**

**Harina de trigo.**—Aragón ofrece: fuerza, de 75 a 90 pesetas; extra, de 68 a 69 pesetas, y corriente, de 64 a 65 pesetas los 100 kilos.

Avila paga a 59 pesetas el quintal métrico.

Coruña vende a 67 pesetas los 100 kilos.

Navarra cotiza de 62,50 a 65,50 pesetas el quintal métrico.

Sevilla ofrece fina extra, a 61 pesetas; primera semolada, a 59 pesetas; primera corriente, a 58 pesetas; segun-



da idem, a 57 pesetas, y tercera idem, a 56 pesetas los 100 kilos.

**Tarragona** cotiza fuerza superior, de 72 a 73 pesetas; fuerza, de 70 a 71 pesetas; media fuerza, de 67 a 68 pesetas; blanca superior, de 65 a 66 pesetas, y blanca corriente, de 64 a 65 pesetas el quintal métrico.

Valladolid vende selectos, a 64 pesetas; integrales, a 59 pesetas, y buenas, a 58 pesetas los 100 kilos, con saco.

**Harina de maíz.**—Navarra paga a 45 pesetas el quintal métrico.

**Salvados.**—Aragón ofrece de 4,50 a 5 pesetas los 25 kilos.

Navarra cotiza salvado y menudillo, a 23 pesetas los 100 kilos, y remy, a 15 pesetas los 30 kilos.

Sevilla vende harinilla, a 28 pesetas los 70 kilos; rebaza, a 23 pesetas los 60 kilos; fino, a 21 pesetas los 50 kilos; basto, a 21 pesetas los 30 kilos, trigoillo primera, a 25 pesetas los 100 kilos, y de segunda, a 22 pesetas la misma cantidad.

Tarragona paga salvado de 5 a 6 pesetas los 22 kilos; menudillo, de 6 a 7 pesetas los 30 kilos, y cuartas, de 13 a 14 pesetas los 60 kilos.

Valladolid ofrece tercerillas a 28 pesetas; cuartas, de 19 a 20 pesetas; hoja, de 19 a 20 pesetas, y comidillas, a 16 pesetas los 100 kilos, con envase.

## FORRAJES Y PIENSOS

**Alfalfa.**—Coruña vende a 14 pesetas el quintal métrico.

Navarra paga a 8 pesetas la paca de 35 a 40 kilos.

**Henos.**—Avila ofrece a 12 pesetas los 100 kilos.

Coruña cotiza a 9 pesetas el quintal métrico.

**Paja de cereales.**—Avila vende a 2,50 pesetas los 100 kilos.

Coruña paga a 7 pesetas el quintal métrico.

**Paja de leguminosas.**—Avila ofrece a 3,50 pesetas los 100 kilos.

**Pulpa.**—Navarra cotiza a 24 pesetas el quintal métrico.

**Alholva.**—Navarra vende a 35 pesetas los 100 kilos.

**Tortas de coco.**—Navarra paga a 40 pesetas el quintal métrico.

## FRUTAS

**Melocotones.**—Aragón ofrece de 0,60 a 1,10 pesetas el kilo.

Navarra cotiza a 1,50 pesetas el kilo.

Tarragona vende de 0,40 a 0,60 pesetas el kilo.

**Peras.**—Aragón paga de 0,30 a 0,80 pesetas el kilo.

Coruña ofrece a 0,45 pesetas el kilo. Tarragona cotiza de 0,50 a 0,65 pesetas el kilo.

**Manzanas.**—Aragón vende de 0,25 a 0,35 pesetas el kilo.

Coruña paga a 0,90 pesetas el kilo. Navarra cotiza a 1,30 pesetas el kilo.

**Ciruelas.**—Aragón vende de 0,40 a 0,50 pesetas el kilo.

**Uvas.**—Aragón paga la blanca a 0,70 pesetas, y la negra, de 0,40 a 0,50 pesetas el kilo.

**Higos.**—Aragón ofrece a 0,25 pesetas el kilo.

**Melones.**—Aragón cotiza a 0,25 pesetas el kilo.

**Sandías.**—Aragón vende a 0,20 pesetas el kilo.

**Limonos.**—Coruña paga a 2 pesetas.

**Plátanos.**—Navarra ofrece a 1,10 pesetas la docena.

## VERDURAS Y HORTALIZAS

**Borrajás.**—Aragón cotiza a 1,50 pesetas el fajo.

**Acelgas.**—Aragón vende de 1 a 1,50 pesetas el manojo.

**Lechugas.**—Aragón paga a 1,60 pesetas el roscadero.

Navarra ofrece a 0,20 pesetas una.

**Ajos verdes.**—Aragón cotiza a 1,25 pesetas el manojo.

**Judías verdes.**—Aragón vende a 0,60 pesetas el kilo.

**Pimientos.**—Aragón paga de 0,25 a 0,75 pesetas.

**Tomates.**—Aragón ofrece de 0,25 a 0,30 pesetas el kilo.

Tarragona cotiza de 0,10 a 0,25 pesetas el kilo.

**Coles.**—Coruña vende a 0,20 pesetas.

**Repollo.**—Coruña paga a 0,30 pesetas.

## RAICES Y TUBERCULOS

**Patatas.**—Avila ofrece a 20 pesetas el quintal métrico de las nuevas.

Coruña cotiza a 18 pesetas los 100 kilos.

Navarra vende a 0,20 pesetas el kilo.

Tarragona paga de 0,90 a 1,25 pesetas los 10 kilos.

**Remolacha.**—Navarra ofrece la azucarera, a 65 pesetas, y forrajera, a 54 pesetas la tonelada.

**Cebollas.**—Aragón cotiza a 0,75 pesetas el kilo.

Coruña vende a 6 pesetas el quintal métrico.

Navarra paga a 0,10 pesetas una.

## PLANTAS INDUSTRIALES

**Azairán.**—Coruña ofrece a 125 pesetas la libra.

Navarra cotiza a 11 pesetas la onza de 31 gramos.

**Anís.**—Tarragona vende el grano Mancha y Andalucía, a 140 pesetas los 100 kilos.

## FRUTOS SECOS

**Nueces.**—Coruña paga a 1 peseta el kilo.

**Pasas.**—Navarra ofrece a 3,50 pesetas el kilo.

**Cacahuet.**—Valencia cotiza a 39 pesetas los 50 kilos.

**Higos.**—Navarra vende a 1,30 pesetas el kilo.

**Manzana seca.**—Navarra paga a 3 pesetas el kilo.

**Almendras.**—Tarragona ofrece cáscara Mollares Tarragona, a 85 pesetas; Mollaretas Ibiza, a 70 pesetas, y Fias Ibiza, a 65 pesetas los 50 kilos.

Valencia cotiza Marcona a 450 pesetas; Langueta, a 430 pesetas, y común V., a 404 pesetas los 100 kilos.

**Avellanas.**—Tarragona vende cáscara negreta a 80 pesetas; cribada, a 75 pesetas, y coracín, a 70 pesetas los 58 y medio kilos.

Valencia ofrece primera grano a 390 pesetas, y de segunda, a 368 pesetas los 100 kilos.

## ACEITES

**Aceite de oliva.**—Avila vende a 148 pesetas el Hl.

Coruña paga de 170 a 180 pesetas el Hl.

Navarra ofrece a 30 pesetas la arroba.

Sevilla cotiza el bueno corriente de 3 grados de 17,50 a 17,65 pesetas la arroba.

Tarragona vende Tarragona primera de 28 a 29 pesetas los 15 kilos; idem segunda, de 25 a 26 pesetas; Tortosa primera, de 26 a 26,50 pesetas; idem segunda, de 24 a 25 pesetas los 15 kilos; Borjas Urgell primera, de 190 a 195 pesetas los 100 kilos, y segunda, de 180 a 185 pesetas.

**Aceite de orujo.**—Sevilla paga el verde primera, de 85 a 88 pesetas el quintal métrico.

## VINOS

Avila vende a 38 pesetas el Hl.

Coruña ofrece el del país a 70 pesetas, y el manchego, a 50 pesetas el hectolitro.

Navarra paga el tinto a 0,60 pesetas; blanco, a 1,50 pesetas; moscatel, a 2,50 pesetas, y rancio, a 1,50 pesetas el litro.

Tarragona cotiza tintos comarca a 9 y medio reales grado y carga de 121 litros; blanco comarca, a 9 reales; blanco Mancha de 12°, a 11 reales, y tintos Alicante, a 3,20 pesetas por grado y Hl. Mercado flojo.

## ALCOHOLES, VINAGRES Y SIDRAS

**Alcoholes.**—Coruña vende a 165 pesetas el Hl.

En Navarra vale a 5 pesetas el litro.

Tarragona ofrece el industrial de 96/97° a 259 pesetas, y el destilado de vino, de 95/96°, a 246 pesetas el hectolitro.

Valencia cotiza el destilado corriente a 240 pesetas, y destilado a vapor, a 245 pesetas el Hl.

**Vinagres.**—Coruña paga a 40 pesetas los 100 litros.

Navarra vende a 0,40 pesetas el litro.

**Sidras.**—Navarra ofrece a 0,65 pesetas el litro (paga 0,16 pesetas de impuesto).

## PRODUCTOS ALIMENTICIOS

**Huevos.**—Avila cotiza a 22 pesetas el 100.

Coruña paga a 18,75 pesetas el 100.

Navarra vende a 2 pesetas la docena.

Tarragona ofrece de 3 a 3,25 pesetas la docena.

**Mantecas.**—Coruña cotiza a 7 pesetas el kilo.

Navarra paga a 3,40 pesetas el kilo.

**Quesos.**—Coruña vende a 5 pesetas el kilo.

Navarra ofrece a 6 pesetas el kilo.

**Leche.**—Avila cotiza a 0,55 pesetas el litro.

Coruña paga a 0,60 pesetas el litro.

Navarra vende a 0,50 pesetas el litro.

Tarragona ofrece de vaca a 0,70 pesetas, y de cabra, a 0,80 pesetas el litro.

**Miel.**—Coruña cotiza a 3 pesetas el kilo.

Navarra paga a 2,50 pesetas el kilo.

**Tocino.**—Coruña vende a 240 pesetas los 100 kilos.

Navarra ofrece a 3 pesetas el kilo.

**Azúcares.**—Coruña cotiza de 150 a a 160 pesetas el quintal métrico.

Navarra paga a 1,50 pesetas el kilo.

**Café.**—Navarra vende a 9,80 pesetas el kilo.

## VARIOS

**Lanas.**—Navarra ofrece la churra a 85 pesetas la arroba, y de corcho, a 3 pesetas el kilo.

**Cueros.**—Navarra cotiza ternera a 4 pesetas; vacuno mayor, a 2,50 pesetas; vaqueta, a 9,50 pesetas, y suela, a 6 pesetas el kilo.

**Pieles.**—Navarra vende de ternera a 4 pesetas; de cordero, a 3 pesetas; de carnero, a 1,80 pesetas el kilo, y de cabra, a 4,25 pesetas por piel.

## ABONOS MINERALES

**Superfosfatos.**—Coruña ofrece el de 18/20 a 14 pesetas, y de 14/16, a 13 pesetas el quintal métrico.

Navarra vende el de 18/20 a 14 pesetas los 100 kilos, en sacos de 50 kilos.

Tarragona cotiza el de 18/20 a 14,50 pesetas el quintal métrico.

Valencia paga el de 18/20 a 14,25 pesetas; el de 16/18, a 12,50 pesetas; el de 14/16, a 11,50 pesetas, y el de 13/15, a 11,25 pesetas los 100 kilos.

Valladolid ofrece el de 18/20 a 16 pesetas el quintal métrico.

**Cloruro potásico.**—Coruña vende a 32,50 pesetas los 100 kilos.

Navarra cotiza a 38 pesetas el quintal métrico.

Tarragona paga a 32,50 pesetas la misma unidad.

Valencia ofrece a 30 pesetas los 100 kilos.

Valladolid vende a 34,50 pesetas el quintal métrico.

**Sulfato potásico.**—Coruña cotiza a 45,50 pesetas los 100 kilos.

Navarra paga a 53 pesetas el quintal métrico.

Tarragona ofrece a 46 pesetas los 100 kilos.

Valencia vende a 40 pesetas el quintal métrico.

Valladolid cotiza a 47,50 pesetas los 100 kilos.

**Sulfato amónico.**—Coruña paga a 28 pesetas el quintal métrico.

Navarra ofrece a 36 pesetas los 100 kilos.

Tarragona vende a 30 pesetas el quintal métrico.

Valencia cotiza a 28,50 pesetas los 100 kilos.

Valladolid paga a 32,25 pesetas el quintal métrico.

**Nitrato sódico.**—Coruña ofrece a 37 pesetas los 100 kilos.

Navarra vende a 41,50 pesetas el quintal métrico.

Tarragona cotiza a 41,50 pesetas los 100 kilos.

Valencia paga de 45 a 49 pesetas el quintal métrico.

Valladolid ofrece a 42 pesetas los 100 kilos.

**Escorias.**—Coruña vende a 20 pesetas el quintal métrico.

**Kainita.**—Coruña cotiza a 14,50 pesetas los 100 kilos.

**Cianamida.**—Coruña paga a 33 pesetas el quintal métrico.

## ABONOS ORGANICOS

**Estiércol.**—Navarra ofrece el de basuras públicas a 1 peseta la volquetada, y de cuadra, a 4 pesetas la tonelada.

## PRODUCTOS QUIMICOS E INSECTICIDAS

**Azúfre.**—Coruña vende a 55 pesetas los 100 kilos.

Navarra cotiza a 61 pesetas el quintal métrico.

Tarragona paga el cañón a 585 pesetas la tonelada; sublimado flor, a 27,50 pesetas los 50 kilos, y refinado molido, a 20,50 pesetas los 40 kilos.

**Sulfato de cobre.**—Coruña ofrece a 90 pesetas los 100 kilos.

Navarra vende a 100 pesetas el quintal métrico.

Tarragona cotiza a 86 pesetas los 100 kilos.

Valencia paga a 90 pesetas el quintal métrico.

Valladolid ofrece a 95 pesetas la misma unidad.

**Sulfato de hierro.**—Coruña vende a 17,50 pesetas los 100 kilos.

Tarragona cotiza el molido a 14,50 pesetas, y en grano, a 13,50 pesetas el quintal métrico.

Valencia paga el triturado a 14 pesetas los 100 kilos.

Valladolid ofrece el cristalizado a 19 pesetas, y polvo nieve, a 19,50 pesetas el quintal métrico.

**Flit.**—Navarra ofrece a 4 pesetas el litro.

**Zotal.**—Navarra vende a 2,50 pesetas el kilo.

**Fenol.**—Navarra cotiza a 3 pesetas el kilo.

**Arseniato de plomo.**—Se paga de 3,70 a 4,30 pesetas kilogramo, según envase (en polvo).

**Nicotina,** de 95/98 por 100, exenta de piridina, a 70 pesetas kilogramo.

**Sulfato de nicotina,** 40 por 100, exenta de piridina, a 30 pesetas kilogramo.

**Jabón nicotinado,** 5 por 100 de nicotina, de 4,75 a 5 pesetas kilogramo.

**Cianuros.**—Valencia ofrece el cia-



nuro sódico 128/130 por 100, a 4 pesetas kilogramo; calcid, 88/90 por 100, a 7,10 pesetas kilogramo. Franco estación destino.

## GANADO DE RENTA

**Vacuno de carne.**—Coruña vende ternera a 1,60 pesetas; novillo, a 1,45 pesetas, y buey y vaca, a 0,90 pesetas el kilo.

Navarra cotiza vaca a 1,30 pesetas, y ternera, a 1,55 pesetas el kilo, peso en vivo.

**Vacuno de leche.**—Navarra paga las holandesas a 1.200 pesetas, y las suizas, a 1.500 pesetas por cabeza.

**Ganado lanar.**—Coruña ofrece a 1,15 pesetas el kilo.

Navarra vende ovejas a 65 pesetas, y corderos, a 40 pesetas.

**Ganado de cerda.**—Coruña cotiza a 2,50 pesetas el kilo.

Navarra paga a 2,40 pesetas el kilo.

## GANADO DE TRABAJO

**Bueyes.**—Avila ofrece los del país bien domados de 2.000 a 2.500 pesetas la pareja.

Navarra vende de 2.000 a 2.500 pesetas la pareja.

**Vacas.**—Avila cotiza de 1.400 a 1.750 pesetas la yunta.

**Mulas.**—Avila paga de 2.000 a 4.000 pesetas la pareja.

Navarra ofrece de 2.000 a 2.500 pesetas la yunta.

**Ganado caballar.**—Navarra vende la jaca navarra a 250 pesetas, y burguetana, a 800 pesetas; yeguas, a 1.000 pesetas.

**Ganado asnal.**—Navarra cotiza a 200 pesetas la cabeza.

## MATADERO

**Ganado lanar.**—Coruña paga a 2,25 pesetas el kilo.

Navarra ofrece oveja de 2,60 a 3 pesetas; carneros, a 3,70 pesetas, y corderos, a 3,20 pesetas el kilo.

Sevilla vende ovejas y carneros a 2,25 pesetas el kilo.

**Ganado vacuno.**—Coruña cotiza buey y vaca a 1,55 pesetas; novillos, a 2,45 pesetas, y terneras, a 2,70 pesetas el kilo.

Navarra paga vaca de 2,70 a 4,20 pesetas, y ternera, de 2,20 a 4,20 pesetas el kilo.

Sevilla ofrece buey a 2,70 pesetas; vacas, de 2,60 a 2,70 pesetas; vacas paridas, de 2,80 a 2,90 pesetas; novillos, de 2,80 a 2,90 pesetas; novillas, de 3 a 3,10 pesetas; toros, de 2,70 a 2,80 pesetas, y ternera, de 3,30 a 3,40 pesetas el kilo.

**Ganado de cerda.**—Coruña vende a 3,10 pesetas el kilo.

Sevilla cotiza los andaluces de 2,35 a 2,45 pesetas el kilo en canal.

**Ganado cabrio.**—Coruña cotiza a 2,25 pesetas el kilo.

Sevilla paga a 2 pesetas el kilo.

## VARIOS

Coruña ofrece gallinas a 6 pesetas y pollos a 5 pesetas.

Navarra vende conejos de campo a 1,50 pesetas; codornices, a 2,50 pesetas; gallinas, a 8 pesetas, y palomas, a 2 pesetas.

cano, del que hay en poder de los intermediarios buena cantidad. Incluye además en la baja la gran oferta de todos los productos. El agricultor pasa por situación difícil, y no teniendo reservas, tiene que liquidar rápidamente para poder hacer frente a tantos pagos que vencen en septiembre.

El campo está muy seco, y como la primavera tan poco húmeda no permitió labrar bien los terrenos fuertes, hacen mucha falta lluvias tempranas, que permitan aprovechar este tiempo que resta hasta la sementera en preparar las tierras.

Los pastos están muy apurados y el ganado lo va pasando mal en el campo, excepto en la serranía, donde hay reservas de agua, porque nevó bastante.

La cosecha de uva se presenta bien, y ya se está sacando mucha uva de mesa albillo, temprana, de Cebreros, tan estimada en el mercado.

## NAVARRA

Puede darse por terminada la labor de recolección de cereales. Todos los cultivos de verano se ven resentidos por el excesivo calor que determinará merma en las respectivas cosechas. En la parte alta de la provincia hasta los pastos se encuentran resentidos de los calores desarrollados durante la quincena. En la huerta se está procediendo a la recolección del tomate, con buenos rendimientos.

## ARAGON

Plena canícula, alta temperatura, por lo que se van secando los embalses pequeños y los manantiales, creando esta pertinaz sequía una situación crítica, pues hay infinidad de pueblos y aldeas que no pueden atender ni a las imprescindibles atenciones higiénicas.

En cambio la cosecha de vino se presenta magnífica, pues las uvas presentan un aspecto inmejorable.



## CASTILLA

**Avila.**—Se ha terminado la recolección, quedando muy poco por limpiar y llevando ahora el mayor tiempo el acarreo de la paja a los locales. La cosecha es buena en pocos pueblos donde llovió en mayo con alguna tor-

menta, y mediana en los demás, siendo peor en garbanzos y algarrobas, que no se defendieron en ninguna zona. Los garbanzos recolectados, siendo pocos, son además pequeños, y lo único favorable es que se cuecen bien. El precio de esta leguminosa es bajo, por la competencia del garbanzo meji-



**CASA TORRECILLA**  
VILLANUEVA Y CANTERA  
MATERIAL Y PRODUCTOS  
PARA LABORATORIOS  
BARQUILLO, 37 - MADRID



## Revista quincenal del mercado de frutas y hortalizas

### Naranja

Terminada ya la temporada de naranja española, la oferta ha consistido esta quincena únicamente en partidas procedentes de Sud-Africa, Brasil, California y Australia, especialmente de

los dos primeros países 20.000 y 15.000 cajas, aproximadamente.

La demanda se ha mantenido muy activa durante estos días, cotizándose la fruta a tipos elevados en general.

Las cotizaciones registradas oscilaron entre las siguientes:

	80/126		150/176		200/252		288/360	
Navels ... ..	7/-	17/9	7/-	18/-	7/3	14/9	10/-	12/6
Seedlings ... ..	7/6	13/6	7/-	13/6	7/-	12/6	10/-	11/6
<b>Brasil.</b>								
Peras ... ..	7/6	14/3	7/6	14/-	8/-	14/6	6/6	10/6
Navels ... ..		9/-	9/6	10/-				
			126/176		200/252		288/344	
California... ..			10/6	10/9	10/6	11/-	9/-	10/6
<b>Australia (New South Wales y Australia Occidental).</b>								
			126		150/176		200/360	
Navels... ..	10/-	11/3	8/9	11/3	8/-	10/-		
Seedlings... ..			8/3	9/-	8/3	9/6		

### Limonos

Se pusieron a la venta en las subastas del mercado de Spitalfields, en esta quincena, limones de Murcia, Italia (Sicilia y Nápoles) y Uruguay. Las cantidades ofrecidas fueron, respectivamente: 5.600, 7.800 y 2.400, y 109 cajas.

En los primeros días de esta quincena la demanda se mantuvo muy firme, obteniéndose en las ventas precios muy altos. Poco a poco, sin embargo, ha ido empeorando la situación que en el momento presente es bastante difícil.

Las ventas realizadas en este período alcanzaron los precios siguientes:

	240		300		360		504	
Murcia ... ..	13/9	15/-	10/-	17/6	12/-	17/6	11/6	17/6
			300 grandes		300		360	
Sicilia... ..			11/9	26/-	7/6	21/-	7/-	19/-
Nápoles... ..			9/-	25/-				
Uruguay, cajas 160/300... ..					9/-	a	9/9	

### Melones

Los arribos de esta fruta procedieron en su totalidad de Valencia, Elche, Murcia y Orihuela, con cajas 4.380, 1.380 y unas 200, aproximadamente, que fueron puestas a la venta.

Hubo actividad en la demanda en los primeros días de esta quincena,

después fué desanimándose poco a poco y, por fin, recientemente ha vuelto a mostrarse firme; pero los precios a que se han realizado las operaciones han descendido considerablemente en los últimos días, en los cuales se han ofrecido muchas cajas en estado deficiente.

Las cotizaciones obtenidas fueron:

	24's		36's		48's	
Amarillos... ..	5/9	9/-	5/3	10/9	6/-	8/6
"Honeydew"... ..	9/6	12/6		9/-		
	8/12's		16's		20's	
Water... ..	6/-	14/6	12/6	26/-	10/3	23/-
<b>Elche.</b>						
	16/20's			24/36's		
"Honeydew"... ..	8/-	14/6	9/-	14/6		
Murcia ... ..	15/6	15/9				

### Cebolla

Fueron subastadas durante la quincena unas 2.000 cajas de cebolla valenciana y 600 sacos de cebolla de Egipto.

En general, ha habido buena demanda del fruto español, registrándose en la actualidad un alza en los precios.

Las cotizaciones alcanzadas fueron las que constan a continuación:

	4's	5's	6's
Valencia ... ..	5/- 7/-	5/- 8/6	4/6 7/-
<b>Egipto.</b>			
Corrientes (el saco)....	2/-	3/6	
Picklers (el saco)....	4/-	5/-	

Londres, 25 de agosto de 1933.

En la Revista

# AGRICULTURA

colaboran cerca de un centenar de Ingenieros y otros técnicos agrónomos

Suscribiéndoos a

# Agricultura

dichos técnicos os resolverán gratis cuantas dudas tengáis, agrícolas o ganaderas